



Ayuntamiento
Cartagena

MC
CARTAGENA

PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN’

En marzo de 2021 se firma un convenio con la asociación ‘Ars Civilis’ para la candidatura de Cartagena Patrimonio de la Humanidad. Este convenio provee una subvención de 18.000 euros a justificar, en su totalidad, a 31 de enero de 2022.

Tras realizar por escrito esta misma pregunta durante el pleno de febrero y no encontrar respuesta alguna salvo error u omisión, la concejal que suscribe formula al Pleno la siguiente:

PREGUNTA

¿Ha justificado la asociación el citado importe y, en su caso, puede facilitar el Gobierno local el desglose del gasto realizado en el mencionado estudio para la candidatura?

Cartagena, a 22 de abril de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA